

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Martes 19 de Enero de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso á la semana.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 19.

SECCION OFICIAL. SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.— Seccion de Hacienda pública.—Manila 16 de Enero de 1858.—De conformidad con la precedente propuesta de la Direccion general de Colecciones que me remite con apoyo la Intendencia para cubrir la plaza de aforador 5.º 4.º del ramo y sus resultas, vacante aquella por promoción de D. Nicolás Lete que la obtenia, vengo en nombrar en su reemplazo al que es hoy aforador 5.º 2.º D. Manuel Zaragoza; para esta resulta al 5.º 3.º D. Felix Garcia, que será sustituido por el 5.º 4.º D. Pantaleon Araneta y este por el alumno de la Comision D. Pedro Perez de Tagle.—A los efectos que corresponden pase al Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda.—Norzagaray.—Es copia, Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 AL 19 DE ENERO DE 1858.
GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Juan de Dios Valera.—Para San Gabriel. El Comandante D. Antonio Perez.—Para Arroceros. El Sr. Coronel D. Bernardo Ruiz de Lanza.
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas. Fernando 7.º núm. 3. Visita de Hospital y provisiones, Caballeria Lancers de Luzon. Sargento para el paseo de los enfermos, Isabel II núm. 9.
De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 12 de Enero de 1858.
Artículo 1.º El Esco. Sr. Capitan General ha recibido la Real orden siguiente de fecha 28 de Octubre último.
Esco. Sr. la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien aprobar la medida dictada por V. E. de que dá cuenta en carta núm. 46 de 22 de Abril último, acerca de haber dispuesto al recibir la Real orden de 29 de Enero ante

rior, que el Coronel graduado Teniente Coronel de Infanteria D. Miguel Creus y Camps, continúe desempeñando el mando en propiedad del Regimiento de Isabel II núm. 9 que ejercia interinamente desde 11 de Junio de 1853 en lugar del de la Reina que en dicha Real orden se le designaba, por las razones de conveniencia al servicio que V. E. espresa, declarando al mismo tiempo S. M. que al referido Gefe se le cuenta la antigüedad de mando para el ascenso á Coronel desde la citada fecha de 11 de Junio en que se le confirió el del indicado Cuerpo en Comision puesto que tenia derecho á desempeñarlo como efectivo, lo que no tuvo lugar por causas ajenas á su voluntad. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Art. 2.º Se reconocerán por Ayudantes interinos de esta Plaza al Alférez de Caballeria D. Carlos Godoy y al Subteniente de Infanteria D. Alejandro Bermudez y Reina.

OTRA.

El Esco. Sr. Capitan General con fecha 15 de Octubre del año próximo pasado ha recibido la Real orden siguiente.
Esco. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan general de Estremadura lo que sigue.—En vista de la comunicacion que uno de los antecesores de V. E. en el mando de esa Capitania general dirigió á este Ministerio en 16 de Diciembre de 1853 consultando si podrían aplicarse los efectos de la Real orden de 18 de Mayo de 1850, relativa á la retencion del esceso sobre los 150 ducados fijado como mínimo para las retenciones judiciales en Seguridad de las resultas de las causas que se sigan por los Juzgados de Guerra, respecto á las deudas contraídas con la hacienda ó otras consideradas por su calidad y circunstancias preferentes, cuya consulta la motivó el haber solicitado de la clase de reemplazo y excedentes del Distrito de Castilla la Nueva, que el 2.º Comandante D. Alejandro García y Tur, preso en esa Plaza de Badajoz y que solo percibia la tercera parte del sueldo, le reintegrara 1617 reales que habia recibido demás en el abono de sus sueldos, en razon de haberlos percibido al mismo tiempo por la Intendencia militar del indicado Distrito de Castilla la Nueva, y la de ese

de Estremadura, habiendo dispuesto el mencionado antecesor de V. E. en su virtud, que se procediese al descuento del tercio de la parte de sueldo que disfrutara el Comandante García; ha resuelto la Reina (Q. D. G.) conforme con el dictamen del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se manifieste á V. E. que según lo que está ya dispuesto sobre el particular, no pueden hacerse nuevas retenciones á los militares encausados, además de los dos tercios que se les descuentan de sus sueldos.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Todo lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de E. M.—José Ferrater.—Sin copias. El Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Se anuncia al público que por providencia de este Juzgado de la Alcaldia mayor segunda de Manila se pondrán en pública almoneda en los días 28, 29 y 30 del corriente los dos solares de la pertenencia del finado Doctor Don José Maria Jugo bajo los tipos siguientes:
El primero que mide 2890 varas cuadradas de terreno con dos camarines sostenidos con harigues de palma-braba compuesta de caña y nipa. 915 ps. 51.
El segundo 2720 varas cuadradas de terreno sin cerco ni pretil. 455 ps. 68.
Siendo de advertir que en los dos primeros días, se admitirán las posturas y mejoras, que se presentaren verificándose su remate en el último ó favor del mejor postor cuyo acto tendrá lugar en los estrados de este mismo Juzgado.
Binondo 18 de Enero de 1858.—Licenciado Angeles. 5

HACIENDA.

Se anuncia al público, que el día 30 del actual á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los

estrados de la Intendencia general se sacará á subasta la contrata de la impresion y encuadernacion de padrones y patentes de chinos; bajo el tipo de dos mil ciento treinta y dos pesos con arreglo al modelo, y pliego de condiciones que está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor; teniendo presente que la diferencia de tipos que se advierte entre la subasta que se anuncia y la celebrada en 1852 consiste en la menor entidad del servicio; puesto que en la contrata del año citado se imprimieron y entregaron trescientos treinta mil pliegos, y en la presente solo han de facilitarse setenta mil.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Enero 16 de 1858.—Nauel Mariano. 2

REAL LOTERIA FILIPINA.

Números premiados en el primer sorteo ordinario celebrado en Manila el 18 de Enero de 1858.

NUMEROS.	PREMIOS.	NUMEROS.	PREMIOS.
79	400	4099	46
95	20	4107	46
441	20	4116	46
456	46	4154	46
460	20	4208	46
244	46	4245	20
274	46	4550	46
522	46	4544	20
552	46	4590	20
554	20	4442	46
565	46	4504	46
452	46	4507	46
568	46	4559	46
674	46	4567	46
697	46	4590	46
746	46	4592	20
820	20	4605	46
848	46	4645	20
869	20	4675 (a)	20
925	46	4676	4000
987	20	4677 (a)	20
1048	20	4677	46

pertenecientes á las razas mas feroces y crueles del Norte, los Dacios, los Panonios, los Sarmatos y los Germanos, cuyas groseras facciones, el aspecto salvaje, los largos cabellos amarillos y toscos, y los largos bigotes rojos no podian menos de producir una impresion de espanto sobre los Romanos de aquella época. Apenas estos hombres hablaban algunas palabras latinas; estaban mandados por oficiales de su pais: durante la decadencia del imperio vinieron á ser los defensores mas fieles de los tiranos, que eran muchas veces sus compatriotas. Para ellos no habia exceso tan monstruoso, ni crimen tan odioso que no ejecutasen, una vez que se les mandaba.

Cierto número de esos bárbaros, siempre prontos á emprenderlo todo, fueron colocados en las diferentes alamedas del Foro, con orden de destruir, sin esplicaciones, á cualquiera que hubiese tratado de pasar sin tener el *symbolum* ó contraseña. Este *symbolum* se daba todas las noches por el general comandante, y comunicábase á todas las tropas por sus tribunos y capitanes. Pero para prevenir el caso posible en que un cristiano hubiese sorprendido la contraseña y usado de ella durante la noche, el astuto Corvino eligió una que ningun cristiano, él lo sabia, no hubiera querido emplear. Eran las palabras *numen imperatorum*, «la divinidad de los emperadores.»

Corvino no se acostó sin haber hecho sus rondas una vez aun, y dado á cada centinela las órdenes mas formales, principalmente al centinela que colocó al lado del edicto publicado. El hombre á quien fué confiado este puesto habia sido elegido con motivo de su fuerza brutal, de su talla hercúlea, y de la ferocidad particular de su mirada y de sus maneras. Corvino le dió las instrucciones mas rigurosas, le recordó que no habia de guardar consideracion á nadie, porque todos debian estar á distancia del edicto sagrado. Le repitió diferentes veces la contraseña, y le dejó ya medio embrutecido por las humeadas de la *sabaia* (cerbeza) (1), y sabiendo solamente una cosa, y es que era menester absolutamente atravesar, acuchillar y destrozár á alguien antes del amanecer.

(1) «Est autem sabaia ex hordeo vel frumento in liquorem conversis paupertinus in illyrico potus.» «La sabaia es la bebida de los pobres en Iliria; la hacen con cebada ó trigo que se transforma en líquido.» Ammien Marcellin. Lib. XXVI, 8 pág. 423, editio. Lips.

Fulvio hubiera creído en un desarreglo accidental de su razon, si el resplandor inspirado de la mirada que la jóven tenia fijada sobre un objeto invisible, no le hubiese llenado de un terror involuntario y supersticioso. Inés volvió en sí, y al momento Fulvio cobró ánimo. El resolvió atropellar la «señora» haciendo claramente su demanda.

«Señora,» dijo, «os burlais en este instante del corazón de un hombre que os ama y admira sinceramente. Sé de buen origen.—sí, del mejor origen, de la boca de un amigo comun que no existe ya,—que os habeis dignado manifestar con respecto á mí una opinion favorable, y hacer conocer que no rechazarais de un modo demasiado rigoroso mis pretensiones á vuestra mano. Hé ahí por qué vengo hoy con seriedad y con urgencia á solicitarla. Mi petición os parecerá quizá brusca, y poco conforme con las conveniencias, pero soy sincero y no escucho sino la voz de mi afecto para con vos.»

«Retírate de mí, alimento de corrupcion!» dijo la jóven con una majestad tranquila y digna; «retírate, porque ya mi muy Amado se ha asegurado de mi corazón; por el solo guardo mi fé, á él solo me confío; su amor es casto, sus caricias puras, y su desposada no depone jamás su corona virginal (1).»

Fulvio, que habia puesto una rodilla en tierra al acabar su declaracion, y experimentado en esta actitud suplicante aquella severa respuesta, se levantó ultrajado de despecho y de vergüenza; furioso de verse despedido de aquella manera, exclamó: «¿No es pues bastante de rehusarme, despues de haber fomentado mis proposiciones? ¿es preciso aun añadir el insulto á la afrenta? ¿es preciso aun decirme de frente que otro ha venido aquí hoy antes que yo?... Sebastian, supongo..... ¡él aun!.....»

«¿Quién sois pues vos, vos,» exclamó detrás de él una voz indignada, «para atreveros á pronunciar con desden el nombre de un hombre cuyo honor no tiene tacha y cuya virtud tan bien como el valor son irrecusables?»

Fulvio se volvió, y se encontró frente á frente con Fa-

(1) «Discede á me, pabulum mortis, quia iam ab alio amatore præventa sum.»—«Ipsi soli servo fidem, ipsi me tota devotione committo.»—«Quem, cum amavero, casta sum, cum accepero, virgo sum.» (Oficio de santa Inés) (Fabiola.) 58

NUMEROS.	PREMIOS.	NUMEROS.	PREMIOS.	NUMEROS.	PREMIOS.	NUMEROS.	PREMIOS.
4680	20	4577	400	6567	46	7860	20
4694	16	4590	20	6420	400	7912	20
4715	20	4405	46	6526	20	7937	46
4740	20	4438	20	6554	20	7984	20
4758	20	4459	500	6604	46	8024	46
4768	100	4469	100	6645	46	8029	100
4858	100	4554	46	6691	46	8069	46
4905	20	4674	46	6700	20	8084	20
4914	20	4756	20	6794	46	8215	20
4917	20	4758	20	6842	46	8274	20
4954	20	4777	46	6845	46	8545	46
2028	100	4792	46	6817	20	8558	100
2050	46	4795	46	6915	20	8657	400
2062	46	4802	20	6915	100	8595	46
2092	46	4829	46	7005	20	8658	46
2140	46	4856	46	7045	46	8711	46
2194	100	4882	20	7082	20	8719	46
2226	100	4947	46	7135	46	8726	46
2229	100	4952	20	7174	46	8769	46
2258	20	4975	46	7237	20	8770	46
2289	20	4987	46	7274	46	8795	20
2518	46	5044	46	7290	20	8877	20
2544	46	5045	46	7298	46	8920	20
2568	20	5065	20	7528	400	8940	46
2452	46	5090	20	7559	46	8970	20
2457	20	5105	46	7561	46	9050	46
2509	46	5147	46	7420	20	9140	20
2655	20	5154	20	7454	20	9155	20
2672	20	5157	46	7544	46	9214	20
2675	46	5157	46	7545	46	9226	46
2744	20	5170	20	7546	100	9259	46
2750	20	5189	20	7605	46	9455	46
2825	46	5207	20	7625	46	9555	46
2905	46	5250	20	7628	20	9565	46
2966	46	5255	100	7646	46	9599	46
5049	46	5260	20	7648	46	9665	20
5082	100	5281	46	7654	46	9715	20
5115	20	5298	46	7690	46	9717	46
5120	20	5242	20	7696	46	9727	46
5122	46	5577	46	7755	20	9729	46
5150	46	5585	46	7759	20	9962	20
5159	46	5546	20	7815	20	9990	20
5188	46	5570	46				
5206	46	5612	20				
5244	20	5626	20				
5261	46	5697	20				
5270	46	5725	46				
5275	46	5745	20				
5280	20	5748	20				
5290	46	5777	46				
5506	46	5856	46				
5518	46	5857	20				
5414	46	5859	20				
5452	46	5968	20				
5548	46	6054	46				
5562	46	6074	46				
5689	46	6079	46				
5749	20	6085	46				
5807	46	6154	100				
5809	46	6155	20				
5888	20	6165	100				
5952	46	6185	20				
5976	46	6208	46				
4005	20	6218	46				
4050	46	6229	(a) 70				
4188	20	6250	5,000				
4198	(a) 40	6251	(a) 70				
4199	2000	6254	20				
4200	(a) 40	6275	46				
4203	46	6554	20				

NOTA. Se advierte que el número duplicado 4677, es premio y aproximación. El siguiente sorteo ordinario se ha de verificar el día 19 de Febrero de 1858.

CORPORACIONES.

ALCALDIA ORDINARIA DE 4.ª ELECCION DE ESTA M. N. Y S. L. CIUDAD DE MANILA.

Hallándonos ya en la presente estacion de secas, prevengo á todos los vecinos y moradores de esta Capital hagan regar el frente de sus casas todos los dias entre 5 y 6 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, como lo determinan las disposiciones vigentes de policía.

Manila 16 de Enero de 1858.—Ramon G. Calderon.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

La Junta de gobierno ha dispuesto hacer un dividendo de 4 p^o, correspondiente al primer semestre de este año, vencido en 51 de Octubre.

Los Señores accionistas podrán acudir á

percibir sus respectivas cuotas desde el 28 del corriente á horas de 8 á 12 de los dias de oficina; trayendo consigo sus títulos de inscripcion los que lo sean de acciones enagenables, para la correspondiente anotacion al dorso.

Manila 25 de Diciembre de 1857.—El Secretario, José Corrales.

ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO EN BINONDO.—En Junta de elecciones celebrada en la mañana de este dia bajo la presidencia del Sr. D. Gregorio Kerr nombrado al efecto por el Excmo. Sr. Capitan general Vice-Patrono Real, y el M. R. P. Cora Fr. Rafael Castro, Rector nato de ella ha resultado.

Hermano mayor, D. José Nicolás Molina. Apoderado, D. Tomás Balbás y Castro. Secretario, D. Manuel Feros Loureiro. Tesorero, D. Narciso Padilla. Mayordomo, D. Alejandro Rocas.

DIPUTADOS.
D. Vicente Tuason.
D. José Lorenzo Negro.
D. Mariano Ofarrel.
D. José Regino Mijares.
D. Juan García Baden.
D. Leocadio Ramirez.
Binondo 17 de Enero de 1858.—Manuel F. Loureiro, Secretario.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 19 DE ENERO.
Santa Germana Virgen y mártir.

Fue hija nuestra Santa de Cayo Atilio, Presidente romano en Galicia, y de Calsia su mujer. Habiendo esta dado á luz en un parto nueve hijas, de las cuales una fué Germana, temerosa de que su marido concibiera algun mal pensamiento, mandó á una criada suya que las echase en el rio. Compadecida esta de tan inocentes criaturas las dió á criar á otras tantas amas cristianas. Educáronlas en la verdadera religion, y siendo ya grandes, fueron acusadas ante su mismo padre, que las mandó adorar á los idolos. Por haberse negado á tan sacrilega intimacion, las llevaron á la cárcel, de donde un Angel las sacó, y las previno que se separasen, y no temieran nunca el martirio. Vino á parar nuestra Santa á Cartagena, donde alcanzó la palma del martirio á consecuencia de un cruel y bárbaro castigo de azotes por los años de 154.

SANTO DE MAÑANA.
San Sebastian mártir.

SECCION EDITORIAL.

Manila 19 de Enero.

Las noticias del correo último nos anuncian que el mundo mercantil pasa por una de esas grandes crisis que hacen época en sus fastos.

A las naciones de Europa las vemos escasas de numerario, sufriendo una gran paralización y aumentando el interés del

dinero á una cuota desconocida en el presente siglo.

América, ese país en que todos los negocios toman unas proporciones colosales lo contemplamos cayendo anonadado ante el mismo delirio especulativo: un furor de cálculo ni racionio por caminos de hierro hizo emplear sumas inmensas en estos años contar con la utilidad que podían prestar y sus comerciantes al encontrarse con sus capitales invertidos en acciones que caían de valor cada dia, y que no podían realizar, quebraron ó suspendieron pagos obligando á los bancos de la Union á hacer lo mismo.

Pero de todas las naciones la que presenta un estado mas deplorable es Inglaterra, por las complicaciones que paralizan su comercio, ligado estrechamente en intereses con el de América, y por la triste expectativa de una crisis industrial.

El lugar que este coloso ocupa en la balanza mercantil del mundo, hará con mover toda la marcha de este, en caso que se prolongue su actual violenta situacion.

En medio de todas estas conmociones tenemos la gran satisfaccion de ver á nuestro país sostenerse mejor que ningun otro de Europa, siguiendo esa marcha lenta pero progresiva que hace algunos años ha emprendido.

En Filipinas todavía no se ha dejado sentir la crisis: el numerario abunda como se vé por el estado que insertamos á continuacion, toda la produccion se ha exportado, consiguiendo el azúcar durante el último año, unos precios nunca conocidos: sin embargo no dudamos que el estado actual de las cosas haga paralizar la esportacion, que solo podrá sostenerse con la mucha comodidad de los precios.

Al recorrer el estado que sigue observamos que el comercio de la Madre Patria solo aparece interesado en este movimiento general de esportacion por cantidades comparativamente, de escasa importancia prescindiendo del tabaco en hoja; lo cual tiene su explicacion en que Cuba y Puerto Rico surten con facilidad y baratura el mercado peninsular de artículos coloniales. Las partidas de abacá y jarcia, que figura en la casilla del comercio nacional, tiene la apariencia de ensayo, que esperamos sea de buen resultado, ofreciendo para los años sucesivos cifras de mas consideracion. El cáñamo de Rusia mató la antigua produccion de cáñamos de Galicia, Asturias y provincias del Mediterráneo, que cosechaban las grandes partidas que necesitaban el comercio y los tres arsenales en los mejores tiempos de la Marina Real: puede ser que el abacá llegue en algun modo á vengarse aquella derrota.

Puede calcularse que sumados la esportacion y el consumo, no pasa de 25,000

biola, quien, despues de haberse paseado algun tiempo en el jardín, habia venido de nuevo con la esperanza de encontrar á su amiga sola y preparada á recibirla: ella se aproximó con bastante viveza para oír las últimas palabras del jóven.

Fulvio se sonrojó, y no se atrevió á responder. Fabiola continuó con una noble indignacion: «¿Y quién sois vos, repito, vos que, no contento con haber violado en otro tiempo el asilo de la morada de mi parienta para insultarla, os atreveis ahora á penetrar en la intimidad de su retiro de los campos?»

«¿Y quién sois vos,» replicó Fulvio, «para atreveros á hablar como dueña imperiosa en la morada ajena?»

«Soy una muger,» respondió Fabiola, «que, despues de haberos proporcionado imprudentemente y sin quererlo la ocasion de ver á mi prima en su mesa, ha sorprendido allí vuestros culpables proyectos sobre esta inocente niña, y que cree de su deber y de su honor descubrirlos hoy y protegerla contra vos.»

Fabiola tomó á Inés por la mano y la llevó. Moloso, para entrar de nuevo en el deber, necesitó ser tratado como no se acordaba el haberlo sido hasta entonces. Su jóven ama le dió un ligero golpe con su dulce mano, á fin de tranquilizarlo, cosa que tomó por una caricia. En cuanto á Fulvio, murmuró rechinando los dientes:

«Insolente Romana! En breve sentirás amargamente este dia y esta hora. Sabrás y palparás como en Asia se sabe vengarse.....»

CAPITULO XII.

EL EDICTO.

Llegó en fin el dia de la publicacion del edicto de persecucion en Roma. Habiendo sido encargado Corvino de poner en el sitio ordinario del Foro la órden de exterminio, ó mas bien de extirpacion del nombre mismo de cristiano, comprendió toda la importancia de esta mision. Se habia recibido de Nicomedia la noticia que un valeroso soldado cristiano, llamado Jorge, rompió y destruyó una proclama semejante del decreto imperial, y que sufrió con ánimo la muerte para expiar tal atrevimiento. Corvino se prometió que no sucederia en Roma una cosa semejante: temia demasiado las consecuencias que hubiesen podido resultar de ello contra sí; por lo mismo tomó todas las precauciones posibles. El edicto habia sido copiado en grandes caracteres, sobre pliegos de pergamino unidos y clavados en una tablita, sólidamente unida á un pilar, junto al que estaba colgada la silla curul del magistrado en el Foro, no lejos del *Puteal Libonis*. Sin embargo esto no se hizo sino cuando el Foro estuvo enteramente desierto y durante la noche. De esta manera el edicto habia de llamar la atencion del público al amanecer del dia siguiente, y producir una impresion mucho mas viva sobre el espíritu de los ciudadanos.

Con el fin de prevenir la posibilidad de toda tentativa nocturna para destruir aquel precioso documento, Corvino, con una destreza tan ingeniosa como la de los sacerdotes judíos que querían impedir la resurreccion del Salvador, obtuvo una compañía de la cohorte Panoniana para guardar el Foro durante la noche, la cual se componía de soldados

picos la total producción del café de Filipinas, cifra cuya pequenez no podemos menos de lamentar, mucho mas al ver el incremento que ha tomado en Java en pocos años el cultivo de este artículo, de tan general aprecio y que aquí se da en calidad excelente.

El añil de estas provincias podría competir con el de todos los puntos productores, menos el de Guatemala; pero con el errado sistema adoptado por la mayor parte de los acopiadores, de pagar con corta diferencia el de unas calidades con otras, mueve al indígena, que con la cantidad de hoja y menos trabajo que hace un quintal de 1.ª saca tres de 3.ª, á seguir empeorando las calidades, por cuyo medio consigue mayor lucro mientras el artículo se desacredita y es rechazado de casi todos los mercados consumidores. El día

en que esta marcha se cambie; en que no se compren mas que clases buenas, y las otras no se tomen ó se paguen á precios ínfimos, mejorarán esta producción y tomará en todas partes el crédito perdido.

Nuestros bosques pueden dar inmensas cantidades de productos resinosos, y sin embargo la almásiga, que hace algunos años se explota, casi no aumenta.

El gran beneficio de un país estriba en producir mucho y barato; pero ninguno tiene mas necesidad de esta máxima que el en que estamos, donde las grandes distancias á los principales mercados y lo atrasado del cultivo y elaboración de la mayor parte de los frutos, hacen mas necesarias aquellas condiciones. Las primeras materias son excelentes: mejórese el cultivo y beneficio y podrán competir con las de otros países.

Es tiempo ya de que nuestro comercio

piense seriamente en dilatar su mezquina orbita de acción. Los puertos de la Metrópoli brindan con útiles depósitos donde el comercio extranjero de Europa tomara indudablemente con mejores condiciones algunos efectos de Filipinas que va á buscar á los distantes mercados de la Union. Esta nueva y fecunda senda poblaria con nuestros buques estos mares y seria un manantial de beneficios para ambos países.

En la comparación de los negocios de 1856 y 1857, resulta aumento para el último en el café, añil, cueros, sibucaco, jaricia de abaca, tabaco elaborado, concha y bejucos para bastones, y disminucion en el azúcar, abaca, tejidos del país, tabaco rama y arroz, que son los principales artículos: es decir que considerada en globo la exportación de 1857 es menor que la de 1856.

Réstanos consignar que, si los guarismos que contienen las casillas del estado que sigue, no ofrecen toda la autenticidad oficial, deben al menos ser mirados con el crédito que merecen datos muy aproximados, que se han tomado de los apuntes del movimiento del puerto que se hallan al alcance de particulares, confrontados con los muy minuciosos que lleva para su gobierno una de las principales casas extractoras, cuyo jefe con estrema complacencia no ha vacilado un momento en ponernos de manifiesto las curiosas notas que conserva sobre tan interesante asunto.

Quedamos, sin embargo, en rectificar y dar á los lectores las cifras oficiales sobre la exportación de frutos del país en 1857, así que dichas cifras nos sean conocidas con la exactitud que deseamos.

Cuadro sinóptico de la exportación de los principales frutos de Filipinas en los años de 1856 y 1857.

Table with columns for Gran Bretaña y Norte de Europa, Francia, España, Otros puertos del Mediterráneo, Puertos del Atlántico, Estados Unidos, California, Australia, Costa Oeste de América, Honolulo y puertos Pacífico, China Java e India, and TOTAL. Rows list various goods like Azúcar, Abaca, Café, etc., with quantities for 1856 and 1857.

Con el mayor lucimiento tuvo lugar el Sábado y Domingo la fiesta que á la Purísima Concepcion dedica todos los años el Ejército de Filipinas, en conmemoración de hechos gloriosos de las armas españolas. En una breve y sentida peroracion, el Religioso que desde el púlpito dirigió la palabra á la brillante concurrencia que llenaba en la mañana de anteayer el hermoso templo de San Agustín, hizo un somero relato de los timbres del Ejército, y despues de escitar el celo y amor pátrio de sus oyentes, pidió para ellos al Todo-Poderoso sus bendiciones y proteccion á fin de que adquieran nuevas é inmarcesibles glorias en cuantas empresas tengan por Norte la Religion santa de nuestros padres y el mejor servicio de la Pátria.

Anteayer fué dia aciago para algunas familias muy apreciables de esta Capital, pues ocurrió en él la muerte de cuatro señoras, algunas de ellas bastante jóvenes: son las fallecidas, segun las noticias que han llegado á nosotros, la Sra. viuda de Gaztelu; la esposa del Sr. Corrales hijo; una hermana del Prevendado Sr. de Ponce, y la esposa de un señor capitán de este Ejército.

La fiesta de Tondo, especialmente la procesion de la tarde del Domingo, sobrepujó á cuanto nos habian hecho suponer los preparativos de que teniamos noticia.

No hablarémos de la concurrencia inmensa que obstruia desde las cinco de la tarde hasta las once y media todas las avenidas calles y plazuelas de dicho pueblo; ni de los apuros en que puso á mas de un individuo, el piquete de caballeria durante la funcion de pólvora; ni de las apreturas del pequeño puente de Sapa frente al convento durante la procesion: estas son cosas corrientes en tales casos, aun cuando llegue el asunto al estremo de la inmersión hasta la cintura en una alberca (otros nadaron) sufrida á su pesar por dos conocidos nuestros, que al tomar posicion no contaron con la poca docilidad de los caballos. Pero prescindiendo de toda esta pecata minuta, bien se puede asegurar que hace muchos años no celebró aquel pueblo su fiesta de los niños con igual animacion.

Veamos de recordar el órden de la procesion. Una descripcion especial necesitaba cada uno de los preciosísimos catorce misterios que en andas y acompañados de músicas iban en ella: los de San Juan Nepomuceno, San Es-

tevan y algun otro tenian un mérito artístico indisputable. La imágen de la Purísima Concepcion seguia despues tambien con música y escolta, y cerraba la procesion el Santo Niño, cuya diminuta imágen recargada de alhajas, representaba un valor incalculable. Centenares de alumbrantes del Ejército y paisanos, millares de niños llevados por sus madres, parejas sin cuento de zagalas y la multitud de personas de todas clases y condiciones que iban en dicha procesion, la hacian interminable en estension, pero al mismo tiempo variada porque de trecho en trecho le daban novedad la multitud de pasos, misterios y angelotes.

Despues de la procesion se lanzaron en el sitio llamado de Lecheros doce globos, y se quemaron un castillo, seis toros y seis ruedas brillantes de fuegos de artificio perfectamente trabajados.

Eran cerca de las doce cuando terminó la funcion de anteayer, para cuyo lucimiento han puesto de su parte el estimable R. Párroco de Tondo, el hermano mayor y todo el pueblo cuanto se podia esperar. En el convento tuvimos el gusto de ver á los MM. RR. Provinciales de San Agustín y Recoletos, Sr. Alcalde mayor 4.º de Manila y otras personas notables de la Capital, á quienes aquel recibia y obsequiaba con su amabilidad de costumbre.

De una correspondencia de París tomamos los párrafos que siguen:

El Gobierno francés desea conservar la apariencia de la prosperidad en Francia, y obrando de acuerdo con los nuevos administradores del Banco, ha mandado comprar oro á precios elevados en Inglaterra y otros países, á fin de poder continuar sus pagos, aun á costa de prodigar el dinero á dicho bajo descuento. Lo mismo ha sucedido con el Crédito moviliario y otras instituciones. Inmensas sumas se han espendido por ricos capitalistas para conservar sus acciones á un precio decente, pero estos esfuerzos han sido inútiles y las acciones del moviliario siguen declinando malgrá la habilidad de los especuladores de ultra-Mancha. Tal vez sea esto una exageracion, pero aquí se habla de una bancarota en Francia como de un acontecimiento no lejano, y ya sabe Vd. que en asuntos mercantiles los ingleses olfatean de muy lejos. Del Austria con sus 64.000.000 de libras esterlinas de déficit, se habla ya como de una cosa perdida.

—Francia pagará la cuota que le corresponde por los derechos del Sund capitalizados con Dinamarca en cuarenta plazos de seis meses á 424.443 francos 89 céntimos por capital é interés á partir desde el 4.º de Abril.

porcelana que SS. MM. II. piensan regalar al señorío de Vizcaya.

Al parecer es un trabajo de estremada belleza y lujo, las miniaturas son una obra de arte, producto de los mas famosos miniaturistas, dedicados los colores y de bellísimas combinaciones los adornos.

Los jarrones son tres, dos de un tamaño, en los cuales se hallan ejecutados con gran perfeccion y correcto dibujo el retrato del emperador Napoleon, en el uno, y el de la emperatriz Eugenia en el otro. En el tercero, que es muchísimo mayor y mas rico de ornamentacion, de forma ovalada, se halla el retrato del tierno príncipe Napoleon, y las armas del señorío de Vizcaya.

Aun cuando están muy adelantados los trabajos de los tres y á pesar del mucho tiempo que en ellos se ocupan los primeros artistas de aquella célebre manufactura, tardará meses su terminacion. Este delicado presente será una de las verdaderas joyas artísticas de su clase producidas en el renombrado establecimiento de Sevres.

MOVIMIENTO DEL PUERTO HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR. Para Emuy, vapor chileno E. H. Green, su capitán D. J. W. Paul, con 59 hombres de tripulacion: su cargamento efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE. De Calatagan en Batangas, goleta núm. 161 Bella Julia, en 5 dias de navegacion, con 15,000 rajas de leña, 100 bayones de ceniza y 40 id. de carbon, consignada á Mateo Isasac, su patron Casimiro Feliciano.

De Tacloban en Leite, id. núm. 171 Nra. Sra. de la Salud, en 7 dias de navegacion, con 633 picos de abaca: consignado á Petronilo Ventura, su patron Pedro Arroyo.

De Cebu, bergantin-goleta núm. 69 Juliana, en 10 dias de navegacion, con 220 picos de abaca, 300 bayones de azúcar, 155 piezas de cueros, 25 picos de sibucaco, 100 bultos de sagranes y 14 tinajas de mauteca: consignado á D. Juan Veloso del Rosario, su patron Bonifacio Espina.

De Pangasinan, panco núm. 69 S. Antonio, en 6 dias de navegacion, con 1,000 pilones de azúcar, 60 bultos de chancaca, 32 cerdos y 14 piezas de cueros de carabao: consignado al patron Lazaro Castillo.

De Cauayan en Ilocos Sur, id. núm. 391 Nuestra Señora de Candelaria, en 7 dias de navegacion, con 2,000 cestos de panocha, 70 cajones de añil, 20 piezas de cueros de carabao y 3 cerdos: consignado al patron Espiritu Aragon.

De Mindoro, id. núm. 387 Resurreccion, en 23 dias de navegacion, por haber hecho escala en Calayiti, con 70 picos de cascabelo, 27 picos de cueros de carabao, 3 quintales de cera, y 70 bocetos de yuro: consignado á Doña Sebastiana del Rosario, su patron Asuncion Garcia.

De Ilocos Sur, id. núm. 107 Dolores, en 29 dias de navegacion, por haberse hecho escala en Zambales, con 99 picos de sibucaco, 400 piezas de cueros de carabao 60 cavanos de arroz, 30 tinajas de manteca, 4 cavanos de trigo, 4 id. de semillas de añil y 30 cerdos: consignado á D. Francisco de Paula Cembrano, su patron José Feliciano Francisco.

De Id. id., id. núm. 283 Caridad, en 3 dias de navegacion, con 1,800 cestos de panocha, 60 picos de trigo, 13 tinajas de miel y 22 cerdos: consignado al patron D. Carlos Figuer Anastasio.

núm. 9 S. Andrés, en 3 dias de navegacion, con 541 picos de abaca y 16,000 bejucos partidos: consignado á D. Rafael de Castro, su patron Francisco Diana.

De Ilocos Sur, panco núm. 347 Esperanza, en 4 dias de navegacion, con 1,140 cestos de panocha, 174 picos de cueros de carabao y vaca, 800 id. de mecate, 17 cajones de añil y 60 picos de cebollas: consignado á D. Remigio Tongson, su patron Fulgencio Quimson.

De Aparri en Cagayan, bergantin núm. 2 Cometa, en 4 dias de navegacion, en lastre por no haber podido entrar en el río de su procedencia por no tener agua en la barra, su capitán D. Marcelino Domínguez de Soto.

De id. id., id. núm. 24 Ilocano, en 6 dias de navegacion, en lastre por no haber podido entrar en el río de su procedencia con motivo de no tener agua en la barra, su capitán D. José Salvador Flores.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Pasacao en Camarines Sur, bergantin-goleta núm. 53 Trajano.

Para Pangasinan, pontin núm. 190 Sta. Verónica.

Para Daet en Camarines Sur, goleta núm. 74 Carmen.

Para Boac en Mindoro, panco núm. 352 Concepcion.

Para Pangasinan, pontin núm. 181 S. Antonio (a) Mosca.

Para id., id. núm. 206 Manaog.

Para id., panco núm. 306 S. José.

Para Zambales, panco núm. 173 S. Vicente.

Para la Union, id. núm. 285 S. Vicente.

Para Zambales, id. núm. 223 S. Vicente.

Para Boac en Mindoro, id. núm. 363 Genoveva.

Para Zambales, id. núm. 147 Salvacion.

Para Guimbal, panquillo núm. 38 Soledad.

Para Miagao, goleta núm. 179 S. Bernardo.

Para Tabaco en Albay, bergantin núm. 21 Radrigo.

VIGIA DE MANILA.

DIA 18 DE ENERO DE 1858.

Al amanecer la atmósfera despejada viento N. E. flojo y mar llana y en la exploracion dos bergantines entrantes de provincias nombrados Cometa y Ilocano y un bergantin-goleta nombrado San Andrés de Pasacao amanecieron fondeados en la barra.

A las seis y tres cuartos de la mañana el Corregidor viento N. flojo y mar llana.

A la hora una goleta de provincia á 5 millas Sur.

A las doce id. id. viento O. flojo y mar en calma.

A las cinco id. id. id.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 17 DE ENERO DE 1858.

Reses vacunas. Machos. 57 } 63

Hembras. 6

Puercos. 54 } 57

Lechones. 3

MATADERO DE ARROCCEROS.

Puercos. 7

Total de cabezas. 127

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 18 DE ENERO DE 1858.

Reses vacunas. Machos. 42 } 46

Hembras. 4

Puercos. 32 } 34

Lechones. 2

MATADERO DE ARROCCEROS.

Puercos. 5

Total de cabezas. 85

ALBUM FILIPINO.

TRAGES Y COSTUMBRES DE MANILA Y SUS CERCANIAS. Teniendo ya los utiles necesarios que faltaban para continuar la publicacion de esta obra, se reparte hoy la 7.ª entrega que representa la salida de la puerta de Sto. Domingo y el monumento en memoria de Magallanes. La siguiente tratará de los mestizos españoles. En la publicacion de las demas entregas, se hará lo posible para su pronta terminacion. Sigue abierta la suscripcion en la imprenta del Boletin oficial, Manila Casa del Sr. Dupuis, Escolta; y en la botica del Sr. Baden, frente a la iglesia de Binondo.

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS. En esta Administracion se necesitan letras sobre Singapor por la cantidad de cinco mil pesos que se abonarán aqui en plata y deberán satisfacerse en aquella plaza en la misma clase de moneda. Los Sres. comerciantes á quienes convenga este giro se servirán presentar sus proposiciones á esta Administracion hasta el dia 23 del corriente. Manila 18 de Enero de 1858.—Antonio G. y Lopez.

El bergantin español Villa Rivadavia, anunciado para el 26 del corriente, no se verifica su salida si no para el 20 con destino á Emuy, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto. Manila 18 de Enero de 1858.—Antonio G. y Lopez.

Para Emuy, dará la vela á fines del presente mes la barca española STA. LUCIA, admite carga á flete y pasajeros, la despacha Tomás Balbás y Castro.

Para Cagayan, saldrá en la semana próxima las dos lanchas JEREZ y COMILLAS, admiten carga á flete, las despachan Bustamante y Sobrinos.

Para Sorsogon, saldrá en toda esta semana el bergantin español S. LORENZO, admite pasajeros carga á flete, lo despacha el que suscribe calle de Anda núm. 7. Manuel de Castro.

Para Masbate, saldrá en la presente semana el bergantin-goleta VIDAD FELIPE, recibe carga á flete y pasajeros, y lo despacha Francisco Reyes.

Para Mindoro saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta ENGRACIA, lo despacha José M. Basu (hijo).

Para Surigao, saldrá en toda la semana entrante el bergantin-goleta CARMELA, despachado por Francisco de Paula Cembrano.

El 20 del corriente saldrá para Tabaco en Albay el bergantin-goleta PAZ, recibe carga á flete y pasajeros, lo despacha Vicente Salgado.

En toda la semana entrante saldrán los buques siguientes: Para Pangasinan, pontón núm. 13 Triunfo. Para Ilocos Sur, id. núm. 63 S. Antonio. Para Zambales, panco núm. 173 S. Vicente. Para Ilocos Sur, pontón núm. 14 S. Vicente. Para Surigao, bergantin-goleta Lusitano. Para id. id. panco núm. 395 S. Juan Saliagan. Para id. id. id. núm. 398 Sta. Filomena. Para Zambales, panco núm. 357 S. Miguel. Para id. id. núm. 217 Esperanza. Para Boac, id. núm. 177 S. Gabriel. Para id. id. núm. 353 Concepcion.

MARTILLO, CASA COMISION DE F. BARRERA.

Para mañana miércoles 20 del corriente, de 7 1/2 á 10 de la noche se rematarán varios efectos, géneros de diferentes clases, muebles, pianos, carruajes y caballos, tambien se venderán alhajas de oro para mestizos.

El dueño de la fonda francesa avisa al público que se compromete á hacer toda clase de comidas de encargo. Para las comidas que pasen de 20 personas, es menester avisar con dos dias de anticipacion y para particulares con un dia. El pago será en moneda que no esija cambio. NOTA. Se admiten abonos para mesa redonda en la fonda, de almuerzo y comida, por 25 ps. plata al mes pago anticipado. Calle de la Barraca núm. 4.

De la casa de D. Fernando Musco, el domingo 17 del corriente, se marchó entre ocho y nueve de la mañana una perrita doza ratonera; y se suplica á la persona que la hubiese encontrado ó llevado á su casa por su docilidad, la entregue á dicho señor que vive en Quiapo, casa del chino Valentin Guidote puerta de en medio, que despues de agradecerlo se darán cuatro pesos de gratificacion.

El que suscribe pone en conocimiento del público que la rifa de los efectos que se hallan en su almacén, no se verificará como se deseaba, con el sorteo del presente Enero por no haber obtenido aun permiso que se espera tener de la Superintendencia, el cual conseguido, se anunciará oportunamente el mes en que deberán verificarse. J. N. Molina.

Quien hubiere perdido una perrita de aguas, hallada hace dos dias en la calle del Arzobispo, casa Administracion general de Tributos, puede mandar por ella, dando sus señas al portero que suscribe. Juan Candelaria.

RÉTRATOS.

El artista permanecerá en el pais poco tiempo. APOSENTO DE RETRATOS DE PHOTOGRAFIA AMERICANA. Se ejecutan retratos fotograficos por medio del nuevo procedimiento Electro-Ethero-Galvánico, en todos tiempos, y condiciones admo-féricas, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, exceptuando los domingos y fiestas de guardar. Mr. Newman al solicitar la pública inspeccion de sus retratos, suplica dirijan la atencion á su escala de precios, que los pone al alcance de todas las posibilidades. Mr. Newman, recomienda muy especialmente el trazo de color. Calle de San Jacinto casa frente á la del platero Gonzalez.

Los Sres. Routhier y Meyer.

Plateros, gravadores, engastadores, doradores y ensayadores de metales. Tienen el honor de anunciar, al público que acaban de recibir, cascabellos de Europa de bronce dorado, con 7 luces y sus vitras de buen gusto y precios arreglados, así mismo relojes de oro y plata dorada.

COLEGIO ESPAÑOL

DE EDUCACION DE SEÑORITAS, bajo la direccion de la profesora con Real título DOÑA MARIANA ESCAMILLA DE PECIÑA. Manila calle del Arzobispo núm. 8 esquina á la de Anda.

ALQUILERES.

Se alquila una casa de campo situada en S. Miguel, al pie del puente llamado del Marqués que acaba de desocupar el Sr. Petel. J. M. Tuason y C.ª

Queda hoy vacía la casa que en el barrio de Sta. Rosa del pueblo de Quiapo está unida con la que habita doña Bibiana Tagle, quien tiene las llaves á informar. 6

En la calle de Magallanes número 38, hay desocupadas dos buenas habitaciones; se admiten pupilos con bandeja ó sin ella. 3

Se alquila en 25 ps. una casa situada en Gunao junto á la panadería, donde facilitará las llaves. 3

En la calle de Palacio número 33 se alquila una buena bodega para depósito de efectos de almacén. 1

COMPRAS Y VENTAS.

SASTRERIA DE ALONSO

EN LA ESCOLTA. Recibido por el cliper CERVANTES una gran partida de lanas dulces: paño negro y verde botella; todo de última moda; sus colores y dibujos son exactamente iguales á los últimos figurines que se han recibido. En el mismo establecimiento hay un gran surtido de paños azules, para militar y paisano, y de otros muchos colores. Chalecos de seda de diferentes clases y colores. Bonitas sayas de seda. Telas de seda para pantalones de mestizos. Corbatas de seda de diferentes hechuras, colores y dibujos. Devocionario de todo lujo, como son Luz Divina. Diamante del Cristiano. La mujer Católica. Oficio de la Semana Santa. El Joyal de la Niña Cristiana. Novisimo oficio Divino; y otros muchos efectos difíciles de numerar. Todos á precios sumamente arreglados. 7

Deseando el que suscribe realizar todos los cargos que tiene en estas Islas antes de regresar á su pais; vende una casa de cal y canto con todos los muebles, carruajes y caballos que se encuentran en ella, situada en la calle Real de Santa Ana, á la orilla del rio Pasig; asegurando al público ser una de las mas hermosas que se encuentran en estas Islas; tanto por el edificio como en los muebles que todos son de Europa y del acreditado establecimiento del Sr. Canals, recomendando con especialidad la macetería, que la mayor parte es tambien de Europa. Uno de los carruajes que se halla en ella; es una carretela de lujo. Los que quieran enterarse de sus condiciones, pueden acercarse de 8 á 4 de la tarde en la carcerota americana de carruajes en Santo. Cristo y de estas horas para arriba en Santa Ana. NOTA.—Se advierte al público que la casa con sus muebles no se venden por separados. G. Carls 7

Letras sobre Macao, se venden en casa de los que suscriben Eugster Lybbart y C.ª 3

Se venden letras sobre Londres. Fred Baker y C.ª 2

Galleta fina, y para marinería. En la panadería de Gunao hay repuesto de ambas clases. 3

Se vende un carruaje de muebles en muy buen estado, y unas guarniciones de colleras en la calle de Legaspi núm. 6, darán razon, y puede verse. 3

A propósito para Iglesias y conventos.—Por presentarse un dueño se venden siete pinturas al óleo de gran tamaño: pueden verse de dos y media de la tarde hasta el anochecer, en la calle de Magallanes núm. 3. 2

En la calle de Anda número 12 se vende un carruaje de muebles de algun uso, con pareja; en precio módico. 2

En la fábrica americana de carruajes: se venden unos muy preciosos para posebrones de carruajes los de 1.ª clase, á 7 rs. vara, 2.ª idem á 6 rs. Género esmaltado negro á 9 rs. 8

Fabrica de carruajes. Calle de Palacio núm. 15. Una elegante berlina, se vende en comision, muy barata. 5

En 4 onzas de oro, se vende una calesa casi nueva con guarniciones y faroles Escolta casa de sastre Alonso. 4

LO UTIL UNIDO A LO AGRADABLE!!! Almacenes LA CIUDAD DE MANILA Escolta. Muebles de París. De caoba estilo moderno y Luis XV; como son: Consolas.—Bureaux ó mesas de escritorio para señoras y señoritas.—Tocadores con mármol blanco y espejo.—Costureros.—Aparadores con espejo de cuerpo entero y otros muebles de Europa y del pais como son sillones.—Butacas.—Sofás ó camapés, etc.—Espejos de varias dimensiones.—Candeleros, etc. etc. Cilindros.—Organos de Cigüeña.—Harmoniums del famoso Debain de París, instrumento al que se adapta á su gusto un mecanismo que permite tocar piezas al mas ignorante en música.—Aun quedan un organillo de Cigüeña con un violinista (fig.ª de movimiento).—Un cilindro grande con 6 músicas y un maromista, todo de movimiento. Plumas de oro con punta diamantada superiores, montura de lujo.—Escribanías ó tinteros completos de plástic y de azata con timbre.—Tabaqueros de plástic.—Bandejas de id. para cigarrillos y bujos.—Paliheras de id.—Juegos de chá y de café de metal Ruoltz.—Cubiertos de id.—Los mismos pero de maillechort, verdadero metal blanco.—Microscopios perfeccionados con coleccion de opúsculos.—Peticas y petaquillas cuero de Rusia, de seda y de terciopelo bordados.—Esteroscopos con coleccion de vistas de los principales monumentos de París, etc. etc. que aparecen en su realidad.—Cortaplumas de 2 y 5 hojas y tigrillas para sembrar y bordar sobre finos; mas otros muchos artículos.

ACEITE SUPERIOR DE COCO. Es hecho por máquina, cocido, puro, que dá brillante luz que no se apaga, siendo superior al mejor de la Laguna.—A diez ps. tinaja de 16 galitas, en plata. El de la Laguna, no tan bueno, está á once pesos. En la barraca, en la tienda junto á la puerta de la casa del Sr. Marcada. Se subirá ó bajará el precio, segun el que tenga el de la Laguna.

Se vende un cuadro de la Virgen de los Dolores de dos varas y media de largo y sobre una y dos tercias de ancho. En la calle de Cabildo núm. 35 darán razon. 1

Se venden botellas vacías; en la calle de Palacio núm. 8. 1

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila. VERMIFUGO TONICO DE JAYNE.

De todas las enfermedades á que están sujetos los niños las mas fatales para ellos son las que provienen de las lombrices. Por desgracia rara vez están libres de ellas y como los síntomas, son los mismos que los de otras enfermedades, las lombrices hacen grandes estragos antes que se sospeche que las tienen los niños. Las lombrices no son solamente la causa de enfermedad por sí mismas, sino que la irritacion que producen agrava las otras enfermedades; unas veces, corren por todo el cuerpo causando dolores en la parte donde se paran; otras veces, juntándose muchas de ellas forman como una bola y obstruyen los intestinos y algunas veces la garganta, causando convulsiones y aun la muerte. Las lombrices no solamente atacan á los niños, sino á las personas grandes y quiza mas frecuentemente que á aquellos, y sin sospechar la causa de lo que están sufriendo, padecen realmente de la irritacion que las causan las lombrices ascaridas. El remedio mas seguro que hasta ahora se conoce es, sin contradiccion, el vermifugo tónico del Dr. D. Jayne, remedio fuerte y bueno de tomar y al que por eso, no le hacen ascos los niños. Destruye pronto las lombrices, neutraliza la acidez del estómago, abre el apetito y obra como un tónico general y constante, y es, por consiguiente un remedio eficazísimo para las fiebres intermitentes y remitentes que dan á los niños. Sus propiedades curativas no se limitan á solo destruir las lombrices; da vigor á todo el sistema, disuelve las mucosidades de que abunda el estómago y vientre de los niños, sobre todo cuando no tienen buena salud. Estas mucosidades forman un nido donde crían las lombrices, y si se limpia el cuerpo de ellas le es imposible á las lombrices permanecer en él. Este vermifugo es el remedio mas inocuo y aun cuando el enfermo no tuviera lombrices, en lugar de hacerle mal, le haria bien y sin duda alguna le mejoraria. El Dr. Jayne tiene en su poder muchas certificaciones de la eficacia del vermifugo tónico que no cree necesario publicar. Está recibiendo todos los dias, cartas de varias partes de los Estados Unidos haciendo un grande elogio de este remedio no solo por lo superior que es para echar fuera del cuerpo las lombrices, sino tambien por sus propiedades tónicas y porque es al mismo tiempo bueno de tomar. Este vermifugo no se puede decir que es el remedio para las lombrices; esto no daría idea de la medicina; pues es al mismo tiempo un remedio para cuando está el estómago y los órganos de la digestion desarreglados es tambien eficazísimo en las fiebres intermitentes, en una debilidad general del sistema, y en las enfermedades de las mujeres como son: la Jaquica, flores blancas, y la menorragia, y es un remedio tambien para la hidropesia.

Morranas.—Muchísimos casos de esta enfermedad se están curando todos los dias con este precioso remedio. Estos resultados extraordinarios son debidos á su accion tónica y fortificante sobre el estómago y vientre y á sus propiedades vermifugas que limpian el cuerpo de las lombrices ascaridas que hay en el colon recto y que con la irritacion que causan originan las morranas. La Diarrea se cura siempre tomando, cuatro ó cinco veces al dia, dos cucharaditas de este vermifugo y añadiendo á él mis pildoras sanativas que se tomarán al tiempo de acostarse en dosis suficientes para mover el vientre una ó dos veces, pero no mas de dos, al otro dia. La Anorexia, las desmayas y la debilidad general ceden prontamente á la accion de este vermifugo tomándolo en dosis de una cucharadita, de tres á cinco veces al dia; obra en todos estos casos como tónico eficaz y es al mismo tiempo agradable al gusto. En una palabra, ofrezco al público lo que ha estado deseando tener hasta ahora, un remedio que pueda tomar con toda confianza y seguridad y preparado con la inteligencia y ciencia que una larga práctica debe dar á un médico honrado y prudente.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS. Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones. Se compran onzas á 13 pesos 7 reales. Se vende á 14-2. Plata se vende á 15 p. 0/0 premio.

CAMBIO DE MONEDAS. Calle de Anloague núm. 5. ONZAS, se compran á \$ 13-7 rs. PLATA, á \$ 14-2 rs. por onza, ó 12 1/2 p. 0/0.

Se vende una pareja de caballos moros, jóvenes, fuertes, de mucho trote, y bien enseñados al pescante; tambien una carretela, un venado y varios caballos de montar, daran razon en la calle Real núm. 25.

En la calle de Palacio número 27 se vende una pareja de caballos castaños bien enseñada al pescante. 1

Se vende una carretela de seis asientos en un muy buen estado, hecha en la acreditada fábrica americana de los Sres. Carls y C.ª y de su precio daran razon en el Martillo del Sr. Molina. 1

VINOS LEGITIMOS. Borgoña. Beaune. San Julian. Mergaux. Medoc cantenac. Sauterne. Rhin. Cerveza holandesa. Cerveza inglesa marca BASS. Champaña cognac muy superior. Champaña 1.ª calidad marca BERTON Cherricordial. Conservas de carne y legumbres. Calle de la Barraca núm. 4.—G Dubos

Se venden tres buenos caballos jóvenes, sin resabio alguno y diestros en tirar de carruaje, daran razon en el martillo del Sr. Molina en la Escolta. 4

FABRICA AMERICANA DE CARRUAGES.

Cueros ingleses para toldas. Charoles de Europa para tapa todos. Id. id. para guarniciones. Gamuzas de tafletes blancos. Paños de varios colores y calidades. Seda labrada doble. Género encargado apropiado, recomendable para alquileres por su fortaleza y colores. Género esmaltado negro. Franjas anchas y angostas de seda. Piezas de cotonia blanca. Cinturas para persianas. Id. para sunchas de monturas. Boriolas de flecos para cortinas. Boriolas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Boriolas para cortinillas y pescantes. Flecos para cortinillas y pescantes de tumba. Alfombras con flecos y sin ellos. Guarniciones de Europa. Brides sueltas de id. Hilo de Europa. Muebles para cortinillas. Mantilletes para guarniciones. Látigos y sejaderas. Ganchos y argollas para trapales. Botones de mármol, plateados y broncados. Cerraduras y visagras para portezuelas. Tornillos de Europa con tuercas. Id. id. para madera. Hevilas de todas clases y banquitos para agarraderas.

Pintura de todos colores. Barniz imperial. Agua raz y secante. Pinceles para barnisar mas baratos que los que se han concluido anteriormente. Cerda en bruto para rellenos. Cristales de reserva para faroles. Mueles y ejes de patente. Ejes de sebo de Europa para carruajes. Acero de tres dimensiones para muelles. Papel lija ó esmeril. Puntas de bronce y fierro para varas de calesas. Id. id. para lauzas. Agarraderas para berlinas y carruajes. Rocas masas de fierro y bronco. Ule para posebrones. Planchas de Europa para abanicos. Estradados y torrillos con tuercas para toldas. Abanicos de Europa para id. Faroles preciosos de varias clases. Tablas finas de Europa, casi del mismo precio que las del pais.

NOTA.—Para la comodidad de los compradores, se venderán dichos efectos por mayor ó menor en monedas que no esijan cambio. Tambien se vende un tres por ciento berlina (en comision). 15

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.